

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, // de maviembre de 1994.

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, atento las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución Nº 1864/91,

## SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal prorrogar los alcances de la Resolución Nº 1543/94 ~hasta el 31 de diciembre de 1994- referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar de servicio para desempeñarse en la Fiscalía Nº 2 de dicho fuero, en reemplazo del señor Juan Oscar Leonel que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el/corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI SECCOTARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION